

EL CORREO DE LEVANTE

DIARIO DE LA TARDE

Año V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cotina (antigua local del Gobierno Civil)
ANUNCIOS A PRECIOS ECONÓMICOS

MURCIA 8 DE MARZO DE 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Murcia, un mes. pesetas 1
Fuera, trimestre. 3
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 881

La federación agrícola Sobre la protesta de las Sociedades de Labradores

A continuación publicamos la contestación que dá el Sr. Diez Guirao, á la protesta de las Sociedades de Labradores de esta huerta, que se insertó en uno de nuestros números pasados.

Dice así la réplica del Sr. Diez Guirao:

«POR ÚLTIMA VEZ

Un artículo, inexactamente titulado «La Protesta de las Sociedades de Labradores» y suscrita afortunadamente tan sólo por los Presidentes de cuatro de ellas: «Unión Agrícola del Medio día», «San Miguel Arcángel», «Nuestra Señora del Carmen» y «San Isidro Labrador», me obliga ya bien á pesar mío, interpretando la voluntad significada en la última reunión de todas las demás sociedades federadas de la Vega del Segura, y aún cuando había pensado entregar mi discreto silencio al fallo de la imparcial opinión, á reiterar solemnemente y para siempre jamás cuales son mis honrados propósitos y cual mi modesta significación á la vanguardia y en defensa, más todavía que en inmerecido puesto de honor, de la Federación felizmente constituida por la casi totalidad de esos organismos rurales de esta nuestra amada región agrícola.

Iniciado un día en ella el movimiento de asociación, sobre el fundamento de una perfecta solidaridad de sus intereses legítimos y estableciendo por norma de conducta el profundo respeto á la ley, coincidieron mis simpatías hácia tan noble causa con los muy acentuados requerimientos que á secundarla y favorecerla me pronunciaron espontáneamente los propios iniciadores y entre ellos, por modo muy principal, algunos de los firmantes de aquella protesta para quienes tuve y tengo, leal y constante en mis procedimientos y en mis afectos, como para todos mis estimables amigos y consocios, siempre dispuestas la voluntad y la acción al servicio de la obra redentora, sin escatimar nada de todo cuanto mis fuerzas me rindiesen para realizarla y consumarla victoriosamente y sólo atento á la hermosa satisfacción de la palabra empeñada y del deber cumplido, que no al logro de medro personal alguno, porque ¿dónde podían estar, ni están las prebendas para mi modesta personalidad sino en el triunfo de la Federación misma, cuando no vivo la vida política activa y proclamo y practico, siempre por mis prudentes consejos, la neutralidad de esos organismos agrarios y les he conducido siempre á pedir apoyo á todos los hombres de valimiento y con las sociedades he ofrecido, muy á gusto y á propuesta mía también, testimonios de profunda gratitud á quienes desde las esferas del poder, como desde los diversos puestos de la oposición, han laborado por la santa causa de nuestra Huerta?

Esos títulos, modestos por ser míos, en lo poco que me corresponden, pero ganados en buena lid de una trabajosa labor, mientras unos benévolamente la aplaudían y me alentaban y otros muchos la miraban indiferentes ó incrédulos, me dan derecho, si no á toda pública consideración, por lo menos á que se me otorgue justicia á la rectitud de mis intenciones, sin que quepan ya, dentro del bien pensar y de los respetos mútuos, las torpes retencencias, ni las habilidosas insinuaciones, ni la indiscreta censura, por inmerecidas todas.

En la Federación me encuentro á su frente, hoy por hoy, y gracias al voto unánime de quienes la constituyen; y no lo estoy por juro de heredad, sino para servirla lealmente ahora como antes. A ella hemos llegado con entusiasmos y con perseverancias, con el mismo programa definido, y aun más ventajosamente amplio, que inspiró la formación de las primitivas Sociedades Agrícolas, tan agrícolas ahora como entonces, sin que las bastardéen nada sus varios títulos análogos, pues que todos sus Reglamentos son idénticos y reproducción exacta del primero. Con esos Reglamentos concuerdan los Estatutos fundamentales de la Federación, iguales á la vigente en Castilla la Vieja y adaptados á este nuestro país y para nuestra propia Federación, la cual no había de ser, naturalmente, sino el conjunto armónico, la fraternal conjunción de todas aquellas sociedades, por sus Presidentes representadas en el Consejo permanente de la Federación misma, sin que sus Estatutos, leídos íntegramente, con libertad discutidos y aprobados en Junta general, después de obtenida su sanción oficial por el señor gobernador de la provincia, hubiera ni haya de ser Reglamento irrevisable para siempre.

Lleguen, pues, á la Federación todas las respetables fuerzas vivas que le corresponden y que á ella son amorosamente llamadas, si quiera hasta hoy sean las extrañas cortísimas en número, muy respetables y muy sinceramente estimadas por sus Sociedades hermanas y por mí mismo con ellas y para el general beneficio. Que nadie mienta separaciones, ni divisiones entre los huertanos, porque está bien visto que no las hay, ni ellos las sienten, ni yo, murciano de todo corazón, soy capaz de sentir las, ni de procurarlas.

Podrá desgraciadamente suceder, y eso bien se advierte, que elementos egoístas ó avaros de mantener sus cacicatos, ó gentes miopes y pobrísimas de espíritu, quieran sembrar la cizaña entre los hombres de buena voluntad ó truenen contra las sencillas, honradas y respetuosas Sociedades de nuestra vega y contra su legítima Federación, temiendo de ella ¡insensatos! lo que ella jamás pensará, ni se lo propusiera, lo que no será en fin. Pero contra toda esa ingrata tarea, está y estará la Federación, firme y segura de su noble misión, respetuosa, sí, y respetable también, para todos, y con ella habrá de seguir, profundamente agradecido y renunciando á nuevas protestaciones de su buena fé y de su sana voluntad, mientras nuevos valiosos elementos no hagan lo necesario para sustituirme, ciertamente con ventaja y para bien de los intereses agrarios de esta querida región de Levante, este modesto servidor de ella.

Luis Diez Guirao de Revenga.

Un cuento diario

VENDEANA

A cada salto de la carreta en los baches de las calles enlodadas y sucias, las sentenciadas á muerte se estremecían y cruzaban largas miradas de infinito terror.

Sí, preciso es confesarlo: las infelices mujeres no querían que las degollasen. Aunque por entonces se ejercitaba una especie de gimnasia estoica y se aprendía á sonreír y hasta á lucir el ingenio soltando agudezas frente á la guillotina—en esto como en todo, las provincias se quedaban atrasadas en la moda, y los que presentaban su cabeza al verdugo en aquella ciudad del Poitou, no solían hacerlo con el elegante desdén de los de la hornada parisiense.—Además, las víctimas hacinadas en la carreta no se contaban en el número de las viriles amazonas del ejército de Lescure, ni habían galopado trabuco en bandolera con las partidas del Gars y de Cathelineau. Señoras pacíficas sorprendidas en sus castillos hereditarios por la revolución y la guerra, briznas de paja arrebataadas por el torrente, no se daban cuenta exacta de por qué era preciso beber tan amargo cáliz. ¿Ellas qué habían hecho? Nacer en una clase social determinada—ser aristócratas, como se decía entonces. Nada más.—Los cuatro cuarteles de su escudo las empujaban al cadalso. No lo encontraban justo. No comprendían. Eran sospechosas al decir del tribunal; malas patriotas. ¿Por qué? Ellas deseaban á su patria toda clase de bienes. Jamás habían conspirado. No entendían de política. ¡Y dentro de un cuarto de hora...!

Cinco mujeres iban en la carreta: dos hermanas solteras viejísimas, las que mayor resignación demostraban en el trance; una dama como de treinta años, esposa de un guerrillero, separada de él desde el mismo día de sus bodas, que no le había visto nunca más porque no podía sufrirle, y pagaba ahora el delito de llevar tal nombre; una viuda, la condesa de L'Hermine, y su hija Ivona, criatura de dieciocho años, de primaveral frescura y perfecta belleza. Bajo el gorri- llo ó cofia de blancos vuelos, el pelo suelto y rubio de la niña se escapaba formando aureola á la cara cubierta de mortal palidez, y en que las pupilas color de violeta y los cárdenos labios parecían toques de sombra sepulcral. Las manos, atadas atrás, temblaban; los dientes castañeteaban; doblábase desmayado el cuerpo.

Sin embargo, desde la mitad del camino—que era largo por encontrarse la prisión en las afueras de la ciudad y en el centro la plaza—Ivona de L'Hermine, enderezándose, demostró inquietud nerviosa, delatora de una esperanza. Dos veces el oficial que mandaba la escolta de de aques á caballo se había acercado á la carreta y murmurado al oído de Ivona algunas palabras, un cuchicheo. Tendió el carmin las mejillas descoloridas de la doncella: no era el rubor de la modestia, ni el dulce sofoco de la pasión; no eran los sentimientos que en un alma joven despiertan las expresiones del amoroso rendimiento. Por más que el oficial fuese mozo y gallardo, Ivona no reparaba en su apuesta figura. Otra cosa encendía su rostro: la vida, la mágica vida, la vida que no había saboreado y que iba á perder. Al casi paralizado corazón acudía de nuevo la sangre, y los ojos de violeta recobraban su luz. ¡No morir!

Instintivamente, desde que Ivona oyó la primer frase balbuceada por el oficial, trató desviar el rostro, evitando el de su madre. Esta, en cambio, clavaba en Ivona los ojos, fijos, ardientes, interrogadores. Ya á la salida de la cárcel pudo notar la impresión producida en el oficial por la hermosura de Ivona. La condesa no tenía ideas políticas; no la importaba Luis XVII martirizado en el Temple; mal de su grado se veía envuelta por los sucesos; deber la vida á un republicano no la parecía humillante. Se la debería gustosísima, aceptaría la de su hija, pero... ¿y la honra? Por espacio de largos años, recluida en sus haciendas, lejos del mundo, sólo había atendido la condesa á educar á Ivona con máximas de honestidad y de recato, cultivándola entre blancuras de azucena, fortificándola por el ejemplo de la más casta viudez. La corrupción de la corte espantaba á la condesa, y hasta había momentos en que, recordando á Luis XV, justificaba la revolución y la consideraba castigo divino, merecido y necesario. La fe y el culto supersticioso de aquella mujer no eran la monarquía ni el antiguo régimen, sino la pureza, la religión del arminio que llevaba en su título nobiliario y en la empresa de su blasón. Y al observar como el oficial devoraba con la mirada á Ivona, al ver que deslizaba en su oído palabras que la reanimaban instantáneamente, pensó para sí: «Quiere salvarla. ¿A ella sola? ¿A qué precio?»

Increíble parece que una idea triunfe del horror que nos domina, al ver abierta la negra boca del no ser, las fauces de la eternidad. La condesa, en tan decisivos momentos, olvidando el miedo, sólo pensaba en Ivona ultrajada, manciplada,

llevada por el oficial á su pabellón como una mujerzuela, después de que la hubiese arrebatado al patíbulo. Y no cabía duda, la niña aceptaba el trato: quizá su inocencia ignorase las condiciones; pero lo admitía: era vivir, era evitar el amargo trago. Mientras la indignación hervía en el alma de la madre, la hija volvía la cabeza para buscar con sus ojos, antes amortiguados, resplandecientes ahora, suplicantes agradecidos, al jefe de la escolta, que la dirigía una sonrisa tranquilizadora, de inteligencia... Y ya llegaban; todo iba á consumarse; la carreta empezaba á abrirse paso difícilmente por entre las oleadas de la multitud que llenaba la plaza, en cuyo centro, siniestra y rígida silueta, se alzaba la guillotina, recogiendo un rayo de sol en su cuchilla de acero.

Al detenerse la carreta, los soldados, atentos á una orden del oficial, hicieron bajar á la condesa y á Ivona. Quedaron las demás sentenciadas dentro, aguardando su turno: rezando las viejas, la esposa del guerrillero renegando de su suerte y pidiendo compasión. La condesa advirtió que la llevaban á ella primero y que su hija quedaba como rezagada al pie de la escalera, medio perdida ya entre el gentío. El hielo del espanto, el estremecimiento que la vista del patíbulo había derramado en sus venas, provocando un sudor frío instantáneo, se convirtieron en una especie de furor silencioso, de desesperada vergüenza. Ya veía los dedos del oficial desordenando los rizos rubios de Ivona, y la imagen sensible la representación de la afrenta, era más cruel y más amarga que la del suplicio. «No lo conseguiré», decidió con resolución terrible. Acordóse de que por descuido ó transigencia la habían dejado desatadas las manos. Como si quisiese taparse los ojos ó cogerse la frente, hizo un movimiento disimulado y se registró el abundante cabello, que en la cárcel se había vuelto gris. Algo sacó oculto en el hueco de la mano. Y cuando el verdugo se acercó á sostenerla para que subiese los peldaños de la escalerilla, en rápida confidencia le dijo no se sabe qué, deslizándole en la diestra un puñado de oro. No se sabrá la que dijo, pero por los resultados se adivina.

Sucedió una cosa que al pronto no acertaron á explicarse los que presenciaban la escena tristísima, y en aquellos tiempos ya casi indiferente á fuerza de ser habitual. Y fue que el verdugo, retrocediendo, cogió á la señorita de L'Hermine brutalmente por el tallo, por donde pudo, y en un segundo la empujó á la escalera, y á empellones la subió á la plataforma. La condesa le ayudaba, se hacía atrás, impulsaba también á su hija y la arrojaba á los brazos del ejecutor de la ley. Hizose tan rápidamente la maniobra, y era tal el oleaje del pueblo, que rugía é insultaba, la confusión en que la escolta se había apoltonado, que cuando el oficial, atónito, se precipitó, quiso intervenir, Ivona caía en la báscula, y la media luna se deslizaba mordiendo el cuello blanco, contraído por el espasmo del terror supremo, que ni gritar permite... El verdugo agarró por los mechones largos y rubios la lívida cabeza de la niña, que destilaba sangre, y la presentó á los espectadores. Y la condesa de L'Hermine, al acercarse sin resistencia para recibir la misma muerte, pensaba con satisfacción heroica:

—¡Gracias que pude esconder entre el pelo las monedas!

Emilia Pardo Bazán.

Quisicosas

El alcalde de La Unión, excelente persona, es un rarísimo ejemplar de alcaldes.

Quéntannos—y sídijeren ser comentado...—que cuando fué alcalde en la época anterior conservadora, se sintió retrotraído (ó retrollevado, que estaría mejor), á la historia de nuestros abuelos ó tatarabuelos, y émulo de Esquilache, dió un bando disponiendo desaparecieran las persianas de los rostros de los unionenses.

Al aludido alcalde no le gustaba que los vecinos de La Unión llevaran bufos en la cara; y cádate que á las primeras de cambio armó en cada esquina á un peluquero, y vecino que pasaba con el pelo afeitado, tenía la tijera encima del cráneo: y en menos tiempo que se dá un suspiro, se quedaba su cabeza más pelada que una patata nueva.

Esta medida peluquera le costó un poquito cara al alcalde de La Unión, pues algunos viejos de dicho pueblo

se quejaron á las autoridades superiores, de que sus cabellos juguetes del Alcalde fueran... Y esto dió por resultado que dicha autoridad municipal se viera envuelta en una madeja de pelo, que desatarse de ella costole un crecido puñado de pesetas.

No escarmentado con esta costosísima locción el alcalde de entonces y que ahora lo es también; y hace unos días interpretando el Real Decreto del 15 de Enero, dado por el ministro de la Gobernación, relativo á la vacunación obligatoria, se dió á la tarea de descubrir brazos y los que estaban limpios de cicatriz, lancetazo y linfa con ellos.

Pero esto no así de cualquier manera: sino como medida secundaria; pues la primera medida que toma el alcalde es meter en la cárcel á los vecinos no vacunados.

En la semana pasada, no dicen, al pasar la autoridad de referencia por una calle de La Unión y encontrarse en ella un corrillo de mujeres, las mandó descubrirse los brazos y al ver que los tenían salvos de cicatriz, las metió en la cárcel, allí las vacunó y seguidamente en conducción las remitió al gobernador, quien las puso en el acto en libertad, no encontrando delito en la falta de incisión vacuni- cial en los brazos.

Y el caso es que según nos cuentan, las aludidas mujeres estaban revacu- nadas, solo que el alcalde no les vió la incisión.

Pepe LAPIZ

Notas gallísticas

Jamás hubiéramos podido figurarnos la fiesta de anoche. En la gallera que representa Pascual, se vió reunida la flor y nata de los aficionados á gallos.

Desde el Decano Presidente D. Miguel Abellán, con los antiguos Sanchez Rizo, Tarín y Cesáreo, hasta los modernos Alfredo, Ambit y Roca, pasando por los Faz (J. y R.) y Melguizo; estuvieron representados en el banquete ofrecido por los dueños de la Gallera alta, la Ciencia, el Comercio, la industria, y el proletariado, en el cual me incluyo.

Fué de lamentar, y así se hizo constar por el Sr. Abellán, la falta del imprescindible D. Francisco Barnés, por causa de enfermedad; aunque en representación suya concurrió su simpático hijo D. José.

Reconocido por los antiguos Abellán y Rizo, mientras ha existido afición á riñas de gallos en Murcia, nunca se ha verificado un acto tan fraternal como el de anoche; pudiendo vanagloriarse los señores de haber llevado á cabo sin precedentes, el ideal de los verdaderos aficionados.

Todos los concurrentes en sus manifestaciones, celebraron en hora oportuna el acto de unión que se celebraba, mereciendo especial mención el verdadero discurso (no hay adulación) del joven y ya distinguido abogado D. A. C. V., quien reasumió los brindis, con elocuencia nunca oída en esta clase de reuniones; no sólo alentando á los aficionados, sino que marcó derroteros que aseguro serán seguidos, pues en ellos vieron los concurrentes, á lo que deben aspirar dentro de la afición los que quieren elevar el nombre de nuestra querida Murcia.

Gratitud debe la afición en general, á los dueños de la gallera que representa Pascual, por el acto realizado anoche, y desde luego les otorga el aplauso más sincero,

El Aprendiz.

CRÓNICA TAURINA

Los Directores de Plazas

Cuantas personas asisten á las corridas de toros, especialmente si son de afición é inteligente, lamentan el punible descuido que en la dirección de la plaza observan los jefes de cuadrillas, actualmente. Unos por indolencia, otros por meterse en todo, algunos por falta de autoridad; y muchos por sobre de ignorancia, dejan hacer á los banderilleros y picadores, que en su mayoría desconocen sus obligaciones, creen que con los toros pueden hacer cuanto quieran, según y como les plazca, á capricho y voluntad libre. No calculan los matadores el daño que tal conducta les causa; el perjuicio que los ganaderos sufren, ni el

